



Nous avons vérifié cette page et avons bloqué le contenu provenant de sites potentiellement dangereux ou suspects. Autorisez ce contenu uniquement si vous êtes persuadé qu'il provient de sites fiables.

Iniciar sesión  
Afficher l'ensemble du contenu bloqué

Sábado, 26 de julio 2014

**LAVANGUARDIA.com** | Lleida

## Reconoce haber estafado 139.000 euros a un matrimonio de jubilados de Mollerussa

El ex responsable de los Testigos de Jehová en la capital del Pla d'Urgell acepta 2 años de cárcel y devolver el dinero

Lleida | 17/07/2014 - 15:21h



El acusado ha reconocido haber estafado un matrimonio de jubilados de Mollerussa ACN / Laura Cortés

Lleida. (ACN).- El ex responsable de los **Testigos de Jehová** de **Mollerussa** acusado de **estafar** 139.000 euros a un matrimonio de **jubilados** del municipio ha reconocido los hechos este jueves en la Audiencia de Lleida. El hombre, de 50 años y sin antecedentes, ha aceptado 2 años de prisión, una multa de 2.400 euros y devolver el dinero a la pareja. Los hechos tuvieron lugar entre 2006 y 2009. El acusado, que ha declarado sentirse "apenado", se habría aprovechado de su condición de pastor para ganarse la confianza del matrimonio, que tenía dinero ahorrado, y convencer a la pareja para que invirtieran en un producto financiero. Cuando quisieron recuperar el dinero, no pudieron. Según fuentes cercanas al caso, hay decenas de **afectados** más.

Las partes han acordado la pena de 2 años de prisión y una indemnización de 139.000 euros por el delito de estafa, que el acusado ha aceptado, diciendo que se sentía "apenado" por el hecho de que la situación hubiera llegado hasta los tribunales. Aunque sólo un matrimonio de jubilados ha denunciado los hechos, según fuentes cercanas al caso, el hombre habría estafado a decenas de personas, que no han llegado a denunciar.

Según el escrito de la fiscalía, el acusado, de 50 años y sin antecedentes, se ganó a comienzos de 2006 la confianza de una pareja de jubilados que contaban con unos ahorros derivados de su trayectoria laboral. El hombre se aprovechó de su condición de pastor del Salón del Reino de los Testigos de Jehová de Mollerussa del que ellos eran miembros cuando se produjo la estafa.

El acusado, según el escrito del ministerio público, aparentó tener unos conocimientos expertos en el ámbito financiero y a través de una empresa de la que era el administrador les ofreció un producto financiero que daba rentabilidades altas a corto plazo. El 16 de mayo de 2006, los dos jubilados firmaron un contrato de préstamo y entregaron al acusado 73.000 con la promesa de que en el plazo de un año se les devolvería ese dinero más unos intereses del 10% menos la retención del IRPF. En mayo de 2007 renovaron este contrato y en mayo de 2008 lo volvieron a renovar. Esta vez, además, la pareja de jubilados hizo una nueva aportación de 58.000 euros más. El 16 de mayo de 2009, los afectados quisieron finalmente recuperar su dinero pero el acusado sólo les devolvió 5.000 euros alegando problemas de liquidez debido a la crisis.

### Te recomendamos



**Aparecen fotos de Mariah Carey con y sin Photoshop**



**L'Oréal rompe con la fan belga Axelle Despiegelaere, descubierta en el Mundial...**



**Cristina Pedroche: "Le voy a enseñar las bragas a toda España"**



**'Cesc es calvo', el corte de pelo del jugador del Chelsea remueve Twitter**

### En otras webs

